
ACTA SESION N° 47 ORDINARIA, DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2006, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS

En Punta Arenas, a veintiséis días del mes de abril del dos mil seis, siendo las 15:40 horas, se da inicio a la Sesión N° 47 Ordinaria, del Honorable Concejo Municipal, presidida por el señor Alcalde de la Comuna, don Juan Morano Cornejo, y la asistencia de los Concejales, señores: Carlos González Yaksic, José Saldivia Díaz, Emilio Boccazzi Campos, Eric Román Carrasco, Oscar Bravo Hidalgo, Luis Burgos Sanhueza, Roberto Sahr Domian y Vicente Karelovic Vrandecic. Actúa como Ministro de Fe en este acto, la señora Secretaria Municipal, doña Claudia Casas Karelovic.

Asisten, además, los señores: Emilio Jiménez Yutronich, Administrador Municipal; Luis Antonio González Muñoz, Secretario Comunal de Planificación; Gabriel González Urrea, Profesional de la Secretaría Comunal de Planificación; José Uribe Garces, Jefe del Departamento de Inspecciones; Rodrigo Gatica Valenzuela, Asesor Jurídico; Sergio Becerra Díaz, Director de Operaciones; Sergio Aguilar Ojeda, Administrador del Cementerio Municipal; Claudio Oyarzo Paredes, Director de Administración y Finanzas; Hernan Altamirano Aburto, Profesional del Departamento de Comunicaciones; Luis Inostroza Pino, Asesor Urbanista; Claudio Ruiz Ojeda, Director de Tránsito y Transporte Público (S); Hugo Barrientos Vera, Jefe del Gabinete Gerardo Alvarez Alvarez, del Departamento de Comunicaciones y las señoras Rita Vrsalovic Cabezas, Directora de Control; Marlene Lira Yurjevich, Directora Desarrollo Comunitario; Hina Carabantes Hernández, Directora de Obras Municipales; Claudia Delich Mancilla, Directora de Aseo, Ornato y Control de Contratos; Orieta Magna Veloso, Directora de Desarrollo Económico Local; María Angélica Ulloa García, Jefa del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; Cristina Villarroel Aguila, Directora de Protección Civil; Zaira Smith Diaz, Profesional de Desarrollo Comunitario. Asisten también don Oscar Vargas Zec, Secretario General de la Corporación Municipal, doña Elena Burnas Vásquez, Encargada Casa Azul del Arte y funcionarios de las Unidades Municipales.

Además se cuenta con la presencia de los siguientes integrantes del Cesco: don Juan Osorio, José Neguel, Domingo Yutronich y doña Juana Mancilla.

PUNTOS DE LA TABLA

1. CUENTA PUBLICA:

El **señor Alcalde** procede a dar Cuenta Pública de la gestión municipal del año 2005, cuya exposición, presentada en power point, se encuentra disponible en la página web: www.puntaarenas.cl, dando con ello cumplimiento a lo señalado en el artículo 67 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Entre los principales temas abordados, destacan los siguientes:

- Revisiones efectuadas por Contraloría Regional cuyo detalle de observaciones y respuestas se encuentran disponibles en la Dirección de Control
- Balance de la Ejecución Presupuestaria con sus ingresos y egresos municipales. Los ingresos municipales alcanzaron la suma de \$8.573.167.000.-
- Cuenta de gastos de actividades municipales (porcentaje de estas actividades corresponden a actividades y eventos públicos, adulto mayor, organizaciones comunitarias, deportes y recreación, mujeres jefas de hogar, programas culturales, Desarrollo Económico local y otras actividades)
- Estado de Situación financiera al 31 de diciembre del 2005
- Detalle de proyectos iniciados en el 2004 y terminados en el 2005

- Detalle de proyectos elaborados en el año 2005 para se ejecutados en el presente año
- Detalle de convenios celebrados durante el año 2005
- Detalle de Proyectos seleccionados Paic en todas sus temáticas
- Funcionamiento del Programa Comuna Segura
- Gestion de la oficina municipal ubicada en el supermercado Lider (inaugurada en el año 2005)

Al culminar su presentación agradece el trabajo de los señores Concejales y funcionarios, quienes colaboran para el éxito de esta gestión. Señala también que, en los meses de mayo y junio entregará la Cuenta Pública a las distintas entidades vecinales.

NOTA: Siendo las 16:40 horas se suspende la presente Sesión, reanudándose a las 16:54 horas.

2. VARIOS:

Acuerdo N° 570, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueban las Modificaciones Presupuestarias Nros. 17 y 18**, de conformidad a Informes Nro. 13 y 14/2006, de la Dirección de Administración y Finanzas

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 17		
DISMINUCION DE GASTOS		
Cuenta		Monto Modif. M\$
31.72.003	PROGRAMA SEÑALIZACION VIAL URBANA	4.883.-
	TOTAL	4.883.-

AUMENTO DE GASTOS		
Cuenta		Monto Modif. M\$
31.72.062	MEJORAMIENTO PASO PEATONAL UMAG AVDA. BULNES, PUNTA ARENAS	4.883.-
	TOTAL	4.883.-

Justificación: Se disminuye la cuenta 31.72.003 en \$4.883.000.- para asignar estos recursos al ítem 31.72.062 proyecto cuyo financiamiento corresponde al P.M.U. por un monto de \$21.000.000.- y las obras ascienden a \$25.883.000.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 18		
AUMENTO DE INGRESOS		
Cuenta		Monto Modif. M\$
06.63.009	OTRAS	2.057.-
	TOTAL	2.057.-

AUMENTO DE GASTOS		
Cuenta		Monto Modif. M\$
25.33.003	SERVICIO INCORPORADO CEMENTERIO	85.-
25.31.003	EDUCACION A PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	1.730.-
25.31.004	SALUD A PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	242.-
	TOTAL	2.057.-

Justificación: Se incorporan al presupuesto 2006 Fondos remitidos por la Subdere correspondientes a Bono de escolaridad y bonificación al bono de escolaridad 2006, para los sectores de Educación, salud y Cementerio, correspondiente diferencia de la primera cuota.-

ANT.: 5876-72

El **señor Alcalde** presenta la modificación Presupuestaria N° 19 de la Dirección de Administración y Finanzas.

Producto de la presentación de la modificación antes señalada, el **señor Alcalde** manifiesta que, se sancionó el proyecto de Estudio de Impacto Ambiental para el futuro vertedero de esta ciudad, el cual debe efectuarse sobre una localidad geográfica determinada, es por ello que se publicará en el diario local, un aviso invitando a los interesados en vender algún terreno rural superior a 20 hectáreas, de modo que la empresa a cargo

del estudio analice el terreno y señale si es apto, y en caso de serlo presentar una oferta.

Se debe tener presente que los contratos de recolección de basura y el vertedero, se encuentran vigentes hasta el mes de diciembre, ambos con posibilidad de prórroga, en el caso que el vertedero no se encuentre listo en esa fecha.

Elección reina: El **Concejal señor Emilio Boccazzi Campos**, señala que, entre los requisitos exigidos para presentarse como candidatas a Reina del Carnaval de Invierno, se exige 1.65 metros de estatura mínima, altura poco común entre las magallánicas.

El **señor Alcalde** manifiesta que, si bien eso señalan los requisitos, existe flexibilidad al momento de aceptar las candidaturas

Solicita reunión: Con el propósito de efectuar un mejor análisis de los antecedentes referidos a la entrega del edificio municipal "Gobernador Carlos Borjes", el **Concejal señor Emilio Boccazzi Campos** solicita realizar una reunión de comité para estos fines.

Teniendo presente que, también se deben analizar las propuestas de casinos, el **señor Alcalde** sugiere efectuar una reunión de la Comisión de Desarrollo y Planificación, para tratar ambos temas, el día miércoles 03 de mayo a las 15:00 horas, así se acuerda.

TERMINO DE LA SESION

Siendo las 17:12 horas, se pone término a la presente Sesión Ordinaria.

JUAN E. MORANO CORNEJO
ALCALDE

CLAUDIA CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL



**ACTA SESION Nº 47 ORDINARIA, DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2006, DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

PUNTOS DE LA TABLA

- 1. CUENTA PÚBLICA**
- 2. VARIOS**